

Bases del concurso

1. PARTICIPANTES - Podrán participar grupos integrados por un máximo de 5 personas mayores de 18 años y menores acompañados al menos de un adulto por grupo.

2.- INSCRIPCIÓN – El grupo podrá inscribirse a partir del 1 de febrero del 2022 a través del enlace: <https://forms.gle/QVFpxRXSTcUEpPYU8>

En el formulario se indicará el nombre de los integrantes, apellidos, correo y teléfono de contacto.

El plazo para inscribirse como grupo participante finalizará a las 23:00 del 10 de febrero del 2022.

3.- DINÁMICA DE LA GYMKANA - La organización hará entrega, a cada grupo, de un sobre cerrado con el mapa en el que figurarán los lugares principales dónde se encuentran las balizas.

El sobre no podrá abrirse hasta que se inicie la cuenta atrás dando comienzo la gymkana

Los participantes tendrán un total de 90 minutos para conseguir el mayor número de balizas.

En cada baliza habrá un juego/acertijo a resolver. Las respuestas deberán escribirse en su apartado correspondiente.

Cada baliza hace referencia a un punto del mapa, debiendo tincarse en su apartado correspondiente.

Los grupos participantes deberán entrar en meta antes de que la cuenta atrás llegue a cero.

Se proclamarán ganadores los tres grupos que, habiendo entrado a tiempo en meta, obtengan más puntos. Los puntos se obtienen tincando las balizas y resolviendo los acertijos correspondientes a cada una de ellas. Pudiendo haber un máximo de 20 puntos por mapa completado.

4.- PENALIZACIONES

La organización se reserva el derecho a descalificar a los grupos en los que alguno de sus integrantes:

- Abra el sobre antes del inicio de la cuenta atrás.
- Entre en meta pasados los 90 minutos.
- Altere las balizas colocadas por la organización.
- Obstaculice a miembros de otros grupos.
- Realice cualquier acto que la organización considere peligrosa, ofensiva y/o fuera de lugar.

5. PREMIOS – Cada grupo ganador conseguirá un pack de premios relacionados con la temática de la actividad.

6. FALLO - Los mapas de cada grupo serán recogidos por la organización para contabilizar los puntos. El fallo será inapelable, se realizará antes del 14 de febrero de 2022 y se dará a conocer el 15 de febrero en la página web de La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, sus redes sociales así como en las redes sociales de la Asociación Innova Salamanca.

Cualquier hecho imprevisto no contemplado en las bases será resuelto por la organización.

El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases y la conformidad con el fallo del Jurado.